

ANEXO II

MODELO SOLICITUD ABONO SUBVENCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA CONTRATACIÓN/NOMBRAMIENTO DE PERSONAL PARA MUSEOS Y COLECCIONES MUSEOGRÁFICAS DE ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN, Y PARA LA APERTURA AL PÚBLICO DE TEMPLOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA 27ª EDICIÓN DE LAS EDADES DEL HOMBRE QUE TENDRÁ LUGAR EN LA LOCALIDAD DE VILAFRANCA DEL BIERZO, DURANTE EL AÑO 2024.

D./D.^a

..... en
calidad de alcalde/sa o presidente/a de la entidad local de
....., como beneficiario de la subvención concedida
al amparo de la Convocatoria de subvenciones para la contratación o
nombramiento de personal para Museos y Colecciones Museográficas y apertura
al público de templos año 2024.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que ha realizado en su totalidad la actividad subvencionada, adjuntando la memoria de la actividad y la memoria económica de la cuenta justificativa (esta última según Anexo IV).
- 2.- Que ha cumplido la obligación de adoptar las medidas de difusión exigidas y ha acreditado en plazo su cumplimiento.
- 3.- Que el importe de la subvención recibida no supera el coste realmente soportado por (*)......, considerando otras subvenciones que pudieran habersele concedido para la misma finalidad.
- 4.- Que se compromete a custodiar los documentos justificativos de la subvención, los recibos, y su aplicación conforme a los documentos y facturas originales reglamentarias.
- 5.- Que se compromete a facilitar cuanta información le sea requerida por el Instituto Leonés de Cultura, referente a cualquier circunstancia o extremo relativo a la actividad subvencionada.
- 6.- Que se compromete a realizar el registro contable del ingreso de la subvención percibida, según establece el R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones.
- 7.- Que se encuentra al corriente de las obligaciones pecuniarias de cualquier clase con la Diputación Provincial de León y Entes dependientes de la misma, de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad social y presta su consentimiento expreso para que el Servicio correspondiente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social cedan al Instituto Leonés de Cultura la información relativa al

cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, respectivamente.

Por todo ello, SOLICITA:

El abono de la citada subvención, adjuntando la ficha de terceros debidamente cumplimentada (en caso de que no se hubiera presentado anteriormente) y la documentación justificativa requerida en el art. 15.1 de la OGS.

EL/LA ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A